



MODELO DE UTILIDAD
por VEINTE años
en ESPAÑA

solicitado a favor de D. Arquimedes y D. Joaquin Saludes Simón, ambos de nacionalidad española, domiciliados en Valencia, Avda. de Guillem de Castro 92.

por

=====" NUEVO REVOLVER DE JUGUETE"====

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

El Modelo de Utilidad objeto de la presente Memoria Descriptiva tiene la finalidad de garantizar los derechos a la exclusiva fabricación, venta y explotación en España, sus colonias y Protectorado de un nuevo tipo de revolver de juguete que, debido a su especial constitución, presenta un notable atractivo, en lo cual radica precisamente su



utilidad dada su finalidad de juguete.

10 El revolver a que nos referimos ha sido proyectado principalmente, para que, en su condición de juguete, no se pueda confundir con un verdadero revolver y para ello todas sus partes son metálicas y la mayoría de ellas conformadas a troquel para simplificar la fabricación y de metales que admitan el niquelado en algunas partes, y en las otras, un acabado con colores vivos que no son usuales en los verdaderos revolvers mediante lo cual, este inofensivo juguete, servirá de entretenimiento a los niños. Este revolver está esencialmente integrado por una plancha metálica conformada a troquel que constituye la estructura o cuerpo principal del revolver en el que van montadas las restantes piezas. Esta pieza deberá ser de suficiente grosor, por ejemplo varios milímetros para que resulte consistente, y en ella posee la culata, dotada de un vaciado u orificio, para disminuir peso, la cual se complementará con unas cachas integradas por dos piezas metálicas concavas, de plancha más fina y además un orificio que constituye el guardamonte, el cual forma parte de la pieza principal a que nos venimos refiriendo. Lateralmente dispone dicha pieza de un rebaje en el que juega el gatillo y tiene también un entrante rectangular con una plancha en forma de U doblada por la mitad y a caballo de la plancha central, para que resulte media a cada lado, montada mediante remaches u otros medios, cuya plancha sirve para el montaje del gatillo, diente de retención y disparo, tambor y guía del vástago, con cuyo fin posee dos curvas que forman un orificio

15

20

25

30

35



40 de paso, El vastago del mecanismo de disparo tiene una cabeza recayente al exterior, para su accionamiento y posee un tope en el que se apoya un muelle en espiral que por el otro extremo se apoya en los dos brazos verticales de la plancha dispuesta a ambos lados, ya citados.

45 El otro extremo del vástago, que vá alojado en el interior del cañón, posee un embolo de cuero u otro material que es el que, produce la compresión del aire dentro del cañón, tapado con un tapón, cuando se dispara el juguete. El cañón del revolver lo
50 constituye un tubo tambien metálico o plancha arqueada en forma de tubo provisto de dos aletas, mediante las cuales se monta en el borde de la parte delantera de la plancha o cuerpo principal.

55 El mecanismo de disparo se halla cubierto por una plancha arqueada formando un tubo, en la cual aparecen unas hendiduras, para que, una vez cubiertas sus bocas mediante otras planchas montadas con orejetas u otros medios, dé la impresión de ser el tambor giratorio de un revolver.

60 Como se ha citado, la plancha o cuerpo central y el cañón, se presentarán niquelados o empavonados y el tambor y las cachas de la culata de cualquier color llamativo, para darle caracter de juguete, si bien, esto no excluye el que tambien el tambor pueda
65 niquelarse y las cachas imiten el color de madera, nacar, hueso o asta.

Para facilitar la compresión de las características generales que quedan expuestas, se acompaña una lámina de dibujos representando un caso de realización practica, bien entendido que, por aportar-



se estos dibujos a titulo de ejemplo, no deberán interpretarse con caracter limitativo.

75 En la figura 1 se representa una vista lateral en alzado del revolver, con el tambor y cañón seccionado. En esta figura podemos ver que -1- es el cuerpo o plancha central del juguete; -2- las cachas de la culata; -3- el cañón, montado a la pieza -1- mediante las aletas -4-. Tambien puede apreciarse la
80 planchita -7- en forma de angulo a cada lado y unida a la pieza -1-, en la cual se sujetan el gatillo -8- y diente de retención y disparo -9-, observandose que el muelle en espiral -11- se apoya en los brazos verticales de la plancha -7-, cuyo muelle se halla situado alrededor del vástago -12-. Este vástago
85 posee la cabeza -13-, el tope -14- y el embolo -15-. La pieza -17- es la plancha arqueada en tubo que cubre el mecanismo de disparo y simula ser el tambor del revolver.

90 En la figura 2 vemos una vista lateral y en planta, de la plancha o pieza central -1- apreciandose en la misma el guardamonte -18-, el rebaje -19- para el juego del gatillo y el espacio vaciado 16, así como los orificios -5- para los remaches de montaje.

95 La figura -3- representa la plancha tubular -17- que cubre los mecanismos de disparo y la figura -4-, es una sección para que se aprecie su forma cilindrica, viendose en ambas figuras las hendiduras -20- y solo en la fig. -3- las orejetas -21- para el montaje.

100 En las figuras 5 y 6 vemos las planchas -24- y 25 que, situadas en las bocas de la pieza tubular -17-

20494



105

cierran a esta dandole la forma de tambor; En ambas piezas se aprecian los orificios -22- para su montaje y los cortes -23- que les permiten disponerse a caballo de la pieza central -1-, siendo el orificio 6 para el paso del vastago -12- y el -26- para el cañón -3-.

110

Descrito suficientemente el objeto del presente Modelo, se ha de hacer constar que podrán ser variables las dimensiones, materiales, formas colorido y sistema y mecanismos de disparo, puesto que los expuestos lo son a modo de ejemplo, pudiendo variar tambien otros detalles constructivos y efectuar las modificaciones de detalle que se crean necesarias, siempre que con estas variaciones no se alteren lo fundamental de este tipo de juguete que se detalla en las siguientes

115

REIVINDICACIONES

Los puntos nuevos que se presentan para que sean objeto de reivindicación, son:

120

1º.- Nuevo revolver de juguete, caracterizado porque su caja o estructura central está constituida por una plancha metálica de suficiente grosor para que resulte consistente, la cual está conformada a troquel y posee lateralmente un rebaje para que juegue el gatillo, protegido por el guardamonte, obtenido de la propia plancha, disponiendo o no en la culata de un orificio o ~~haciado~~ cubierto con dos piezas metálicas concavas que actuan de cachas.

125

130

2º.- Nuevo revolver de juguete, caracterizado porque el cañón vá montado en el borde de la plancha de la reivindicación anterior, mediante dos aletas



remachadas o soldadas.

135

3º.- Nuevo revolver de juguete, caracterizado porque el tambor de repetición es imitado mediante una plancha arqueada y troquelada con hendiduras, que cubre los mecanismos de disparo del juguete disponiendo además de otras dos planchas dispuestas en las dos bocas de la plancha arqueada, para completar la forma del tambor cuyas planchas se disponen a caballo de la plancha central con cuyo fin disponen de los correspondientes cortes.

140

4º.- Nuevo revolver de juguete caracterizado por una pieza en forma de U doblada por su centro y dispuesta a caballo de la plancha o estructura central a la que se sujeta mediante remache o soldadura, para sujetar en los brazos horizontales el gatillo y diente de retención y disparo, teniendo en los brazos verticales unas curvaturas que forman un orificio que guía el desplazamiento del vastago, apoyandose en dichos brazos el muelle impulsor .Y

145

150

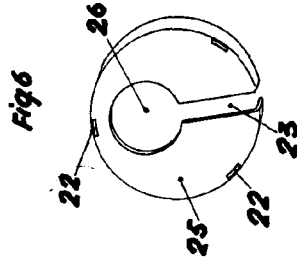
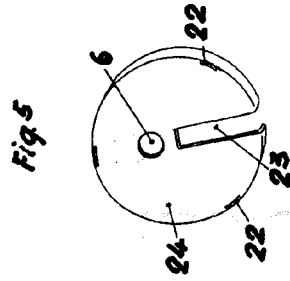
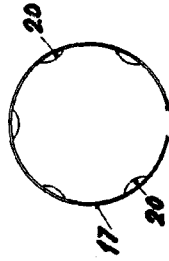
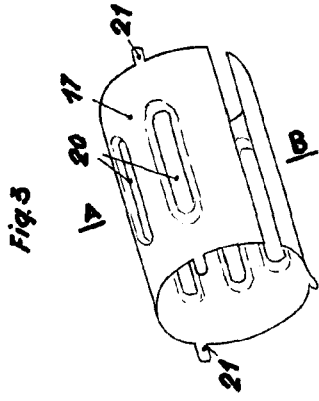
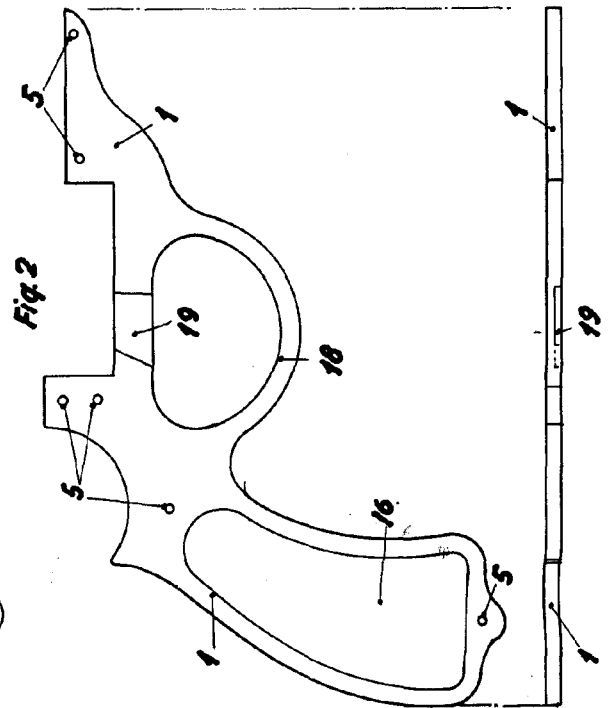
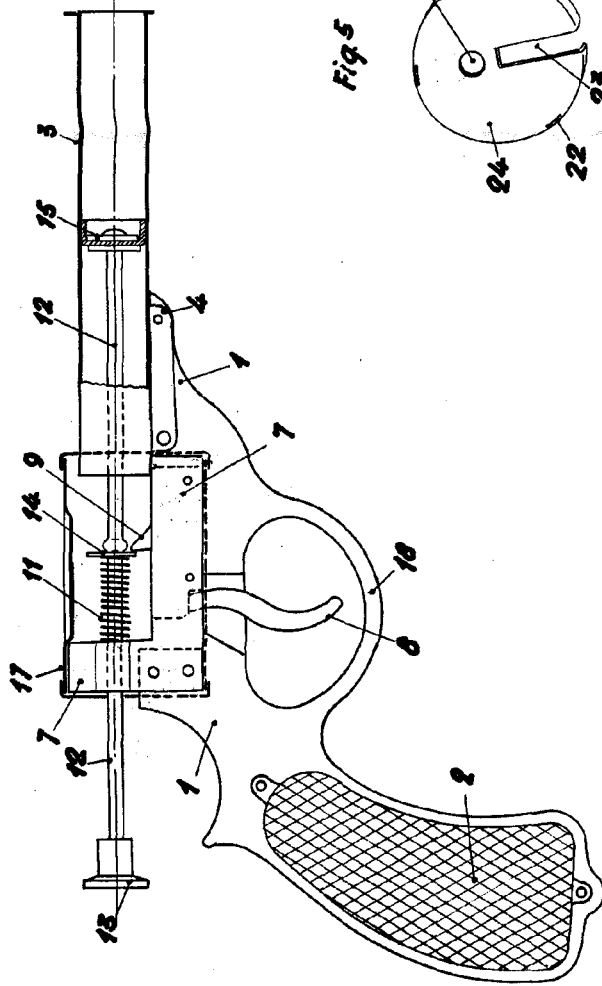
5º.- " NUEVO REVOLVER DE JUGUETE ", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria y graficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

155

Esta Memoria consta de SEIS hojas escritas o mecanografiadas a doble espacio en 155 LINEAS Y POR una sola cara.

Valencia 10 de Abril de 1951

Por autorización del interesado



Escola variable
Valencia, 30 Marzo 1957

P. A.
[Signature]